

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSPETROLEO S. A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 20 de Abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas en la sede la compañía, ubicada en el inmueble de la calle los ríos Número: 1101 Intersección: calle Aguirre, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía INDUSPETROLEO S. A., a efectos de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente el Sr. LORENZO EMILIO LERTORA VELARDE, por sus propios derechos, propietario de novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, El señor CARLOS ENRIQUE SAN ANDRES VITERI por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, estando presente todo el capital social de la empresa, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta. La Junta la preside su titular el señor CARLOS ENRIQUE SAN ANDRES VITERI en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. LORENZO EMILIO LERTORA VELARDE, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016. REELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

Toma la palabra el Gerente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los socios presentes, y de inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día. Interviene el Presidente y manifiesta que requiere la autorización respectiva para proceder a revisar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta **RESUELVEN:** aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2016.

En el Segundo punto del orden del día se aprobó la reelección del Comisario para los ejercicios económicos siguientes

Sin haber otro asunto por tratarse, se da lectura, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los socios presentes.

Para la constancia y validez de lo estipulado en la presente, firman los socios presentes:


SR. CARLOS ENRIQUE SAN ANDRES VITERI
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. LORENZO EMILIO LERTORA
SECRETARIO AD-HOC


CARLOS ENRIQUE SAN ANDRES VITERI
ACCIONISTA


LORENZO EMILIO LERTORA
ACCIONISTA